

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

POLAN

Solicitada por don David Mora Martín-Cleto con D.N.I. número 03913660 A, y domicilio a efectos de notificaciones en calle Arroyo Bajo, 14 de Polán, licencia de actividad para establecimiento de panadería en la calle anteriormente citada de este municipio.

En cumplimiento de la legislación vigente, se procede a abrir un periodo de información pública por término de diez días desde la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, para lo que se vean afectado presenten las observaciones o alegaciones pertinentes.

Polán 29 de septiembre de 2010.- El Alcalde, Antonio Cortés Jándula.

Nº I.-10215